EL ORKE WILLIEUR LINE OF THE L

F. T. M.

Órgano de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid Redacción y Administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo). Secretaría 27

U. G. T.

Año XIV

S,

11,

ás

n-

or oes

a,

n-

to

u-

n-

su

n

S-

Da

7!

el

a-

e-

lo

ni a-

17-

li-

13

6-

Madrid, 30 de noviembre de 1935

Núm. 151

El día 9 de diciembre próximo se cumple el décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Con este motivo exteriorizamos aquí lo que es estado permanente en nuestro ánimo: la admiración y reconocimiento más profundos hacia su vida y su obra, que constituyen el paradigma de la clase trabajadora.

¿Qué es ser apolítico?

Con bastante frecuencia figura en reglamentos, periódicos, folletos, etc., de varias Sociedades una palabra cuya definición todavía no he llegado a comprender, y es la siguiente: «apolítico».

En un modesto diccionario que poseo he tratado de orientarme sobre ello, y con no poca sorpresa he visto que no aparece en él tan pomposo vocablo. De esto he podido deducir una consecuencia lógica. El llamarse o pertenecer a una Sociedad apolítica debe de ser tan importante y de sentido tan complejo de analizar, que para ello es menester recurrir a las grandes y costosas enciclopedias. Por ser esto en extremo interesante, merece decir algo.

Yo entiendo que una Sociedad apolítica—sobre todo si ésta es sindical—debe ser una reunión de personas que, perteneciendo a diferentes y determinados partidos políticos, se agrupan colectivamente para el logro de un objetivo común, respetándose mutuamente no ya sus ideologías, sino también sus creencias políticas, religiosas, etc. Pues bien, si así es, merece todos los respetos a lo considerable de su forma; pero bien mirado, en el fondo, es cosa muy distinta.

No sólo es preciso estudiar la naturaleza de una determinada cosa, sino que es también procedente estudiar sus relaciones. Así vemos que si el hombre, por diversas y justificadísimas causas,

debe ser sociable, por razones que la sociedad le dicta, tiene, además, que ser político, porque la sociedad se rige dentro de un derecho, y la existencia misma de este derecho es la existencia del Estado y de la sociedad. Por tanto, si el individuo es político por naturaleza y por derecho, tratará de hacer de éste un uso debido, asociándose para sus fines sindicales a una organización afín a sus ideales. Si esto es evidente, esa organización hallará en su seno una mayoría que dirigirá y controlará los asuntos propios a la misma; pero el espíritu político de esa misma mayoría será el guía que conduzca a la realización de una más alta finalidad a los intereses sindicales que se defiendan. En no pocas votaciones que se verifican para elección de cargos se observa este fenómeno, que engendran las actuales circunstancias: Se presentan varias candidaturas cuyo contenido es esencialmente sindical; pero cada una de ellas lleva un sentido político diferente, saliendo triunfante el bando que más fuerza política tenga. Esto demuestra bien a las claras que no existe tal apoliticismo en esas Sociedades. Si existiese, ¿a qué esa contienda política en una organización que dice hallarse al margen de tales postulados?

Tel. 49608

Lo que ocurre es que hay partidos políticos que carecen de medios y cuadros capaces para formar por sí solos una organización de ese tipo, y, claro está, se agrupan sindicalmente a otros organismos de fuerza superior, hermanándose de este modo unos con otros. Así, el comunista se unirá al socialista, porque éstos también se unen políticamente a aquéllos por táctica de partidos. El católico se unirá también en igual caso a sus afines de la derecha política. En resumen, ¿es esto ser apolítico? Yo creo que no. Ahora bien: hay otra clase de Sociedades que no sólo se llaman, sino que dicen ser apolíticas, y así resulta que sus componentes son más políticos que lo fué en sus tiempos Romanones. Estos individuos, por indiferencia, incomprensión o manifiesto egoísmo -vicios completamente opuestos a la virtud del que siente lo que dice y dice lo que piensa-, sin escrúpulo alguno se asocian a la organización más influyente, según la situación política más favorable a ella, y sentándose bajo el sol que más calienta esperan el favor del último que llega. Son radicales si el Sr. Lerroux está en el Poder; son cedistas si el Sr. Gil Robles ocupa aquel lugar, y son socialistas si éstos llevan por delante una gran mayoría. ¿Se llama a esto también ser apolítico? Si así es,

yo declaro no tener cura de mi estupidez y menos de tan reconocida ignorancia.

No hablemos de algunos ciudadanos que, sin pertenecer a Sociedad ni partido alguno, al oir nablar de política, con desplantes de gran superioridad o con gesto de manifies indiferencia, vuelven la espalda, y haciendo un mutis más o menos teatral desaparecen sin saber si lo hacen por la izquierda, por la derecha o por el foro. ¿Son éstos

tamién apoliticos?

Unicamente creía seres completamente apolíticos a los niños y a los locos, explicándome esto su falta de capacidad mental para discernir políticamente en sus obligaciones jurídicas y morales, y por esta causa ser merecedores solamente del disfrute de derechos. Pero una organización social, y menos el individuo debidamente capacitado, no puede en modo alguno sustraerse a esa intervención directa o indirecta de la política en un régimen cualquiera, sea éste más o menos perfecto y esté o no en armonía con nuestras aspiraciones. Eso seria situarse en un plano desproporcionado de ventajas y a la vez de exposiciones que más tarde sus resultados serían de funestas consecuencias. Las ideas no hay por qué discutirlas aquí; pero ante todo nada de confusionismos, hipocresías ni mentiras. Sin ideal político colectivo no hay ambiciones ni fuerza creadora. La sociedad en este caso sería algo así como una cosa amorfa; marcharía sin rumbo fijo a estrellarse contra el primer acantilado que hallase a su paso. Los resultados serían también, por tanto, difíciles de predecir. Si la política es el arte y la habilidad oportunamente orientada en el fondo y discreta en la forma, todos los ciudadanos debemos manifestar nuestros sentimientos y nuestra cualidad política a plena luz, amoldándonos a ese mismo fondo, pero también con hábil discreción. Lo contrario sería entregarse a la rutina y estancarse en aspiraciones y deseos que por natural instinto debemos repeler. La demostración de este aserto la tenemos en el acto recientemente celebrado en esta capital de la República. Más de cuatrocientas mil personas se concentraron en el campo de Comillas a escuchar el pensamiento político de un eminente estadista, D. Manuel Azaña. Allí se vieron hombres de ideologías diferentes. No por eso claudica ni uno solo de su ideal; pero con disciplina ejemplar y verdadero instinto político se solidarizaron todos en estrecha unión a la defensa de un derecho y al cumplimiento de un deber. Eso es el verdadero sentido de compenetración de un pueblo que siente la necesidad de demostrar su indiscutible y bien probada capacidad política y social. ¿Hubo allí apolíticos? Sí, y es de suponer que al regresar a sus hogares y contagiados de ese fervor sagrado de intensa emoción colectiva, habrían de reflexionar muy bien acerca de si en lo sucesivo vale la pena de decir tontamente una vez más: ¡Eso no me interesa, soy apolítico!

R. ALVAREZ FRANCO

Este número ha sido visado por la censura

Sección oficial

El Comité central ha celebrado las reuniones que a continuación se citan, tomando, entre otros de menor importancia, los acuerdos que se reseñan:

Día 30 de octubre.—Asisten el presidente, secretario, tesorero y los representantes de las Secciones de Guardas, Incendios, Empedradores, Afirmados, Inspecciones Sanitarias, Limpiezas, Matadero, Parques y Jardines, Subalternos, Mercados y Varia.

Se aprueba el acta de la reunión anterior y el correo tramitado por Secretaría.

Son tomados los siguientes acuerdos:

Dirigirse a los señores presidentes de la República y Consejo de ministros solicitando el indulto del camarada Florentino Prieto. Instruir expediente al afiliado Antonio García Samino, de Limpiezas. Entrevistarse con el señor ministro de la Gobernación para gestionar la reposición de los cesantes y la derogación de un decreto del presidente de la Comisión gestora. Que el camarada Prat se encargue de la defensa de unos compañeros de Parques y Jardines. Autorizar a la Sección de Matadero para elegir nueva junta de Sección por votación secreta.

Dia 6 de noviembre.—Asisten el presidente, secretario y las Secciones de Afirmados, Empedradores, Guardas, Limpiezas, Incendios, Parques y Jardines, Subalternos, Obras Sanitarias, Inspecciones Sanitarias, Talleres, Matadero, Mercados

Es aprobada el acta de la anterior reunión y la

correspondencia cursada por Secretaría.

Son admitidos como delegados efectivo y suplente de la Sección de Talleres los compañeros José Gómez y Cristóbal Martín.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

Entrevistarse con el presidente de la Comisión gestora para gestionar los mismos asuntos que del ministro de la Gobernación. Que figure la baja de un compañero de Obras Sanitarias que se encuentra en tratamiento en un sanatorio como los de servicio militar. Preguntar a la Unión General de Trabajadores si tiene conocimiento de la constitución de un Sindicato Nacional de la Industria Ganadera. Que la Comisión que instruye expediente al camarada Antonio García proponga la sanción que, como resultado del mismo, proceda.

Dia 13 de noviembre.—Asisten el presidente, secretario, tesorero y los representantes de las Secciones de Parques y Jardines, Inspecciones Sanitarias, Obras Sanitarias, Canteros, Talleres, Limpiezas, Incendios, Afirmados, Guardas, Subalter-

nos, Matadero y Varia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior reunión, así como la correspondencia tramitada por la Se-

Se admite como delegado suplente de Afirmados al camarada Pedro Nuño.

Se conoce un comunicado de Subalternos dando cuenta de haber sustituído al actual delegado efectivo por el suplente, camarada Pestana; acordándose admitirle como tal y que continúe desempeñando el cargo de contador de la Agrupación.

OS

n:

e-

11-

a-

OS

el

u-

to

ie-

0-

e-

S1-

da

ón

ón

a-

ec-

OS

la

en-

se

ón

del

de

en-

de

de

ti-

ria

e-

la

la.

se-

ec-

ta-

m-

er-

'n,

los

ec-

pe-

Se toman los acuerdos siguientes:

Hacer un donativo de 100 pesetas al compañero Pedro Campoy, gravemente enfermo, y que por los Comités de Sección se hagan suscripciones entre sus componentes con destino a este camarada. Hacer un préstamo al Grupo Sindical Socialista de Dependientes Municipales para los gastos que le origine la organización de un acto a beneficio de los compañeros cesantes. Acceder a la forma de abonar su deuda solicitada por Antonio Alonso en el juicio de conciliación ya celebrado. Notificar al Juzgado para que proceda a la retención sobre los haberes del compañero Francisco Martorell, de Incendios. Que una Comisión del Comité, integrada por el presidente, vicepresidente y secretario, acuda el día 23, aniversario de la muerte del camarada José García, a depositar una corona sobre su tumba.

Conoce el Comité el haberse formalizado ante el Tribunal provincial de lo contenciosoadministrativo los recursos interpuestos por los compañeros José Sánchez, Domingo Mármol, Manuel González, Elviro Hernández, Manuel Rodríguez y otros.

Día 20 de noviembre.—Asisten el secretario, el tesorero y los delegados de las Secciones de Limpiezas, Parques y Jardines, Talleres, Guardas, Canteros, Afirmados, Inspecciones Sanitarias, Subalternos, Matadero, Obras Sanitarias, Choferes y Varia.

Por enfermedad del presidente le suple el camarada vicepresidente.

Se aprueba el acta anterior y la correspondencia cursada.

Se admite como delegado suplente de la Sección de Choferes al camarada Manuel de Saa, y como suplente de Canteros, al compañero Gago.

Es aprobado un informe de la Sección de Choferes.

Conoce el Comité contestación de la Unión General de Trabajadores a la pregunta formulada en relación con la creación del Sindicato Nacional de la Industria Ganadera, manifestando dicha central que no tiene conocimiento alguno de tal asunto.

Se aprueba la totalidad del proyecto de bases para el concurso de cobrador de la Agrupación, y en la discusión del articulado también se aprueba la que figura en primer lugar.

Rectificación.—En el número anterior, y al reseñar las asistencias a las reuniones del Comité, no se citó en alguna a la representación de Canteros. En honor a la verdad, y para satisfacción del representante y representados, rectificamos el error, haciendo constar su asistencia a todas las sesiones que se citaban el pasado mes.

Coincidiendo con la salida de este número se hará pública la sentencia que recaiga por vista de la causa contra el camarada Francisco Largo Caballero, secretario general de la Unión General de Trabajadores y presidente del Partido Socialista.

Dseamos de corazón que sea absolutoria, en consonancia a lo que se desprende de las sesiones de dicho proceso.

Y sabe el muy querido compañero que nuestra adhesión hacia él es inquebrantable.

Pro cesantes

Festival benéfico

Por el Grupo Sindical Socialista de Dependientes Municipales se ha organizado un interesante festival artístico, con objeto de conseguir fondos para engrosar la suscripción pro cesantes que tenemos abierta.

Ante tan plausible idea, la Agrupación, y en su nombre el Comité central, no han regateado apoyo moral y material alguno a los organizadores, alentándoles a llevar a feliz término la iniciativa.

No podemos, al cerrar el periódico, dar el detalle del programa; pero lo poco que conocemos nos hace catalogar el acto como de acontecimiento artístico que habrá de interesar muy de veras a los trabajadores del Municipio.

Mas no sólo ha de interesarles por esto. Lo principal es el fin que se persigue, y es más que suficiente para que todos los sindicados muestren el interés en el triunfo de los organizadores, y con ello justifiquen el apoyo decidido y entusiasta que la Agrupación—que tanto lleva hecho por sus cesantes—presta desde el primer instante al Grupo Sindical.

Se acerca el día en que todos procuremos que nuestras familias disfruten, y no sería ni lógico ni humano que dejásemos desatendidos a los buenos camaradas de siempre que padecen hace más de quince meses.

El festival tendrá efecto en la mañana del domingo día 22, en el Cinema Europa, y las invitaciones, que esperamos recojan y propaguen todos los asociados, pueden recogerse, además de en nuestra Secretaría, Piamonte, 7, bajo izquierda, en los siguientes sitios: Círculos Socialistas; Cooperativa Socialista, Libertad, 34; Cooperativa de Peluqueros-Barberos, Hernani, 3, y Pérez Galdós, 2; Pelayo, 41; bar La Casa, Pelayo, 62; bar Abisinia, Jardines, 14, y Angel Sierra, Gravina, 11.

Importantísimo

Volvemos a insistir. Ya son pocos, en realidad, los camaradas que no nos han enviado el boletín que insertamos en otro lugar para rectificar el fichero. Precisamente por ser pocos los que no han cumplido este deber, les rogamos una vez más que den rápido cumplimiento a este llamamiento, ya que ningún trabajo les acarrea ni tienen que llevar a cabo ningún esfuerzo para hacerlo. Si no lo hacen consiguen que no podamos confeccionar los ficheros numérico, alfabético y profesional, para lo que nos han de servir los datos solicitados.

Esperamos de todos — principalmente de los directivos de las distintas Secciones — que se ocupen de aconsejar a quienes no lo hayan hecho que lo cumplimenten de forma inmediata.

Los camaradas cesantes también lo enviarán, extendiendo el boletín como si estuvieran trabajando y con la observación, al final, de su situación actual.

De Parques y Jardines

Mejor es que no hable y recoja sus trapos sucios

Hace algún tiempo tenía la intención de dirigir unas líneas a todos los compañeros de Parques y Jardines, y muy especialmente a los cesantes del mismo ramo. Si esto no lo hice antes no fué porque de este hecho denigrante no tuviera conocimiento a su debido tiempo, sino más que nada porque existía en mí la duda de que hubiera hombres de moral tan baja como éste, que se atreviera a lanzar frases despreciativas sobre unos camaradas que no cometieron otro delito que dejarse lanzar de sus puestos de una manera arbitraria. Puestos que, durante muchos años, habían venido desempeñando de una manera ejemplar, pues de sobra está decir que si estos compañeros, durante todo el tiempo que estuvieron al servicio del pueblo de Madrid, no hubieran cumplido con su deber, inmediatamente se les tendría que haber dejado en la calle. Al no ocurrir esto, queda demostrado que supieron cumplir con su obligación. Cosa que no todos pueden decir, como le pasa a este tipo, que no supo hacer, en sus muchos años de servicio, otra cosa que humillarse lo más que puede humillarse un hombre, para ganar con estos méritos las simpatías de quienes le dieron la plaza que hoy tiene.

No necesito decir su nombre. Todos sabéis a quién van dirigidas estas líneas. Es conocida su desfachatez por todos los obreros de Jardines, y especialmente por los que prestábamos servicio en el Retiro. Este señor que siempre fuma puro, aunque en honor a la verdad tengo que decir que la mayoría de las veces no es del sudor de su bolsillo, sino del bolsillo ajeno. Y esto ocurre con frecuencia, cuando hay que hacer servicios de fiestas, adornos, etc., pues siempre, aunque sea en sitios oficiales, que la mayoría de las veces no ocurre así, todos sabéis que para esta clase de actos suele haber una Comisión organizadora, y estos señores destinan cierta cantidad para gastos imprevistos, como son propinas y otras muchas cosas que se originan.

Como buen ejemplo os daré a conocer una jugada de las muchas de este señor, y os convenceréis de que es sólo admisible en un hombre de tan poco escrúpulo como éste.

Veamos. En cierta ocasión que fueron varios compañeros de la Sección volante del Retiro (que era la que corría a cargo de esta clase de trabajos) a hacer un adorno de estos que anteriormente os hablaba, en una exposición que se celebró en el mismo Retiro, a los que acompañaba este capataz, que es el encargado de dicha Sección, les estuvo dando instrucciones acerca de lo que tenían que hacer, y no porque dichos operarios no lo supieran, sino porque era necesario que los señores que se encontraban allí supieran quién era el que dirigía los trabajos. Y al fin lo logró, cosa facilísima; pero que a un hombre de inteligencia tan

corta como la de éste se le parecía un imposible.

Pues bien: después que logró su intento, como es consiguiente, estuvo hablando con ellos, y esto fué lo que hizo durante el tiempo que duró el adorno. Y una vez terminado éste, cuando se marcharon les dijo a los obreros que «solamente» le habían dado diez pesetas para los diez que habían hecho el trabajo, por lo cual les dió una peseta a cada uno, y los obreros se quedaron tan conformes con las palabras de este buen señor.

Pero mira por dónde a los pocos días, como si fuera por arte de magia, lograron averiguar que le habían dado una cantidad muchísimo mayor que la que había repartido entre los que habían hecho el trabajo. Cosa que se llegó a comprobar incluso con los mismos señores de la Comisión, que enseñaron un recibo a nombre de Ramón Roselló, el cual había recibido 50 pesetas, que figuraban como propina, para que él las repartiera entre los que habían realizado dicho servicio.

De esta forma se puede fumar puro, comprarse zapatos en casa Segarra y hacerse trajes con dos pantalones, como él decía. Pues yo sólo os digo que esto no es honrado.

Y de la veracidad de este caso pongo por testigo al propio jefe del servicio, pues no podrá decir que no lo conoce.

Cosa parecida pasó en el banquete de los hermanos Sacristán, en la Bombilla, y en la Exposición del Traje, y en otros muchos sitios de que no quiero hacer mención.

Pues bien, camaradas: este es el que nos llama «desgraciados». Pero no en nuestra cara; para eso no tiene la hombría que se necesita. Estoy seguro de que si nos hubiéramos tomado la molestia de pedirle una explicación de por qué somos unos «desgraciados», ante nosotros lo habría desmentido.

Seguimos paso a paso su actuación, tan ruin como turbia. Pero le prometemos liquidar todas nuestras cuentas en una fecha que yo creo está muy próxima.

Francisco GIL

La reunión! del Comité nacional

Durante los días 17 al 19 del actual han tenido efecto las reuniones del Comité nacional de la Federación de Trabajadores de Municipios de España, de la que forma parte nuestra Agrupación.

De los trabajos realizados en las sesiones daremos una completa reseña en el número próximo. 10

1-

a-

an

1-

SI

ue

or

an

ar

n,

0-

u-

ra

on

OS

cir

er-

SI-

ue

na

ıra

oy

10-

IOS

es-

in

as

stá

Fe-

oa-

on.

la-

10.

Sobre la guerra

A poco que nos pongamos a discutir sobre la guerra italoabisinia con un fascista o retrógrado, veréis cómo siempre salen lo mismo y con idéntica cantinela. Nos dicen llenos de énfasis, y como si dijeran alguna cosa extraordinara, que lo que pretenden hacer los italianos en Abisinia lo hicieron los franceses y los ingleses para apoderarse de las colonias que en el presente están bajo su protectorado. Tal contestación pone de manifiesto el desconocimiento que esos señores tienen de las cosas y lo irreductibles que son para dar entrada en su cabeza a las ideas de amor, de libertad y progreso que ellos mismos pronuncian en sus oraciones.

Cierto que en el pasado los pueblos fuertes se imponían a los débiles, y los invadían y los sometían a que hicieran lo que al invasor le conviniera o le pareciera mejor. Pero esto no sólo lo hicieron Francia e Inglaterra, sino todos los pueblos con los que conceptuaron inferiores, y de aquí que viviéramos en continua guerra, a pesar de darde golpes de pecho los hombres, puestos de rodillas, diciendo: «No matar.»

Pero eso, que pudo ser y fué en el pasado, no queremos que sea en el presente, porque los hombres no queremos que los pueblos resuelvan sus cuestiones internacionales por el procedimiento de la guerra. No queremos que triunfe el que más fuerza tenga, sino el que tenga la razón, y por eso nos hemos puesto de acuerdo para resolver por medio del arbitraje, y como medio de hacerlo practicable se organizó la Sociedad de Naciones.

Para los retrógrados no dicen nada las cosas y los hechos consumados. Quieren vivir y resolver como resolvían sus abuelos; pero a ellos les gusta el lujo y la elegancia de los tiempos, y les enamoran las últimos adelantos; es decir, para ellos quieren el lujo y el bienestar, y la esclavitud para los demás, sin darse cuenta de que las cosas han cambiado de tal forma que eso tampoco puede ser; porque el hombre que trabaja se niega a ser esclavo.

En cualquier orden que miremos las cosas veremos que lo que fué no puede seguir siendo, porque lo que antes había hoy lo despreciamos por inútil; y como la guerra no deja tras de sí más que destrucción y dolor y no afirma más que el derecho del más fuerte, los hombres y los pueblos se han pronunciado en contra de ella, y de aquí que lo que fué no puede ser y lo que se hizo no se puede repetir.

Guárdense los retrógrados esa defensa que hacen de la guerra, porque con ella no hacen más que poner de manifiesto sus intenciones, completamente opuestas a la marcha del progreso, y vean que hoy el que quiere confiesa y va a misa, y el que no quiere no va, y a nadie se le ocurre pedir que por hereje se le queme, o que en la espalda se le ponga un «sambenito», porque eso que se hizo en el pasado es imposible hacerlo en el presente. De todo un poco

Lo cierto y lo dudoso.

Es lo cierto que no hay Gobierno estable; que resuelta una crisis, inmediatamente se piensa en la próxima; que no hay Gobierno de la actual situación que pueda subsistir si no es forzando constantemente los resortes del Poder; que los Ayuntamientos continúan suspensos y sustituídos por Comisiones gestoras, y no se ve el medio de salir de esta situación.

Y es lo dudoso que alguna vez haya elecciones y que, por lo tanto, tengamos que vivir en la normalidad.

¿ Para cuándo se guarda?

Continúa la Comisión gestora tomando acuerdos—según el «Boletín Oficial»—diferiendo los pagos de algunas cuentecillas y hasta pasando de la cuenta de gastos ordinarios al presupuesto extraordinario, como ocurre con el mobiliario de un Grupo escolar. Y no es que no haya dinero en las arcas municipales, ¡no! Si nos atenemos a las notas del antiguo primer gestor, el dinero abunda. Lo que, por lo visto, ocurre es que no lo quieren gastar.

Unos golpes de «straperlo».

Nunca pudimos imaginar que por unas vueltas de ruleta nos pudiéramos quedar sin gestor mayor, aunque no nos haya dado ni frío ni calor la cosa, porque, a la verdad, por las muestras, salimos de Málaga y entramos en Malagón.

Por lo demás, lo único cierto es que continúa lo interino, que siguen los despedidos pasando el tormento del hambre, que no se vislumbra el momento de su reposición.

Ahora sí, han tenido un rasgo de buen humor: han jugado a la democracia y todo, han celebrado votación v han votado hasta diecinueve y todos de acuerdo. Y siendo así, ¿ a qué la votación? Comedias, no, ¿ eh? Para eso basta Muñoz Seca.

POLVORILLA

Necrología

El 23 del actual hizo un año que perdimos al incansable luchador, v fundador de nuestra organización, camarada José García.

Una representación del Comité central llevó una corona al Cementerio Civil.

Renovamos a su viuda nuestra adhesión con su dolor por la desaparición del querido compañero.

El día 26 falleció, víctima de una angina al pecho, el compañero Francisco Brunet Guerrero, de la Sección de Laboratorios.

Era muy antiguo afiliado; perteneció al Comité central, al de su Sección y al del Grupo sindical.

Al entierro asistió representación oficial de la Agrupación.

Nuestro sentido pésame a su familia.

Julio DIAZ

De la Argentina

Las Comisiones mixtas municipales

Tanto nuestra Agrupación como la Federación de Trabajadores de Municipios de España han propugnado reiteradamente la creación de Comisiones mixtas. Fundados en esto, creemos de interés insertar el proyecto que a la Municipalidad de Buenos Aires han presentado los concejales socialistas de la misma, el cual tomamos del órgano de la Unión de Obreros Municipales de aquella población, El Obrero Municipal, correspondiente al 16 de octubre próximo pasado.

Dice así:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1.º A los efectos de estudiar todo lo relativo a las condiciones de trabajo del personal obrero de la Municipalidad de la capital y resolver toda dificultad individual o colectiva que se produzca entre ésta y aquél, se constituye una Comisión que se denominará Comisión mixta Municipal.

Art. 2.º Se considerarán comprendidos en esta Ordenanza el personal de maestranza, obreros y servicio en las distintas categorías establecidas en el artículo 9.º, inciso b), de la Ordenanza núme-

ro 5.262.

Art. 3.º Formarán la Comisión mixta Municipal los jefes de las siguientes reparticiones municipales: Dirección de Limpieza; Dirección general de Paseos; Departamento de Obras públicas; Administración Sanitaria y Asistencia pública; Dirección de Instalaciones eléctricas, mecánicas y alumbrado; Mercado de Hacienda y Matadero y Frigorífico municipal, en representación de los intereses de la Comuna, e igual número de personas que, trabajando como obreros en las citadas dependencias, sean socios de alguna Sociedad gremial y elegidos para representar los intereses de todos sus compañeros entre los personales respectivos de cada repartición. Estos últimos serán electos en votación general y secreta, convocada por la Comisión mixta Municipal en la forma que se establece para la elección de los directores obreros de la Caja Municipal de Previsión Social. Durarán dos años en sus mandatos.

Art. 4.º El intendente municipal, o un funcionario designado por él para que lo represente, será el presidente de la Comisión mixta Municipal; siendo sus funciones como tal: dirigir las discusiones de las reuniones que la Comisión celebre y firmar las actas de la misma en unión de las personas designadas por cada una de las representaciones, como secretario de las mismas; estas actas serán llevadas por duplicado en libros que cuidarán los secretarios de representación.

Art. 5.º El intendente municipal, asesorado por una Junta consultiva, formada por los secretarios de Obras públicas y Hacienda y por dos delegados de la Sociedad gremial más importante por su número y antigüedad, con personalidad jurídica, elegidos en asamblea general de socios de la misma, constituirá el Tribunal de conciliación encargado de intervenir en todos los asuntos en que la Comisión mixta Municipal no pueda llegar a un acuerdo. Los delegados gremiales durarán también dos años en sus mandatos.

Art. 6.º El Tribunal de conciliación estudiará cada asunto y tomará la resolución que crea pertinente en un plazo no mayor de setenta y dos horas, que se contarán desde el momento en que reciba la documentación completa del asunto sometido a su consideración, la cual será entregada por los secretarios de la Comisión mixta Municipal, a más tardar, veinticuatro horas después de producido el desacuerdo en la misma.

Art. 7.º La resolución que en cada caso tome el Tribunal de conciliación será respetada y cumplida por ambas partes, aun en el caso en que una de ellas, disconforme con la resolución, acuda en apelación ante el Concejo deliberante. En este caso, la apelación no podrá iniciarse cuarenta y ocho horas después de notificada la resolución tomada por el Tribunal de conciliación.

Art. 8.º La Comisión mixta Municipal se reunirá siempre que la convoque uno de los secretarios de representación, por medio de nota expedida, por lo menos, veinticuatro horas antes de la fijada para la reunión, y no tratará sino el o los asuntos mencionados en la nota convocada.

Art. 9.º El «quórum» para las reuniones de la Comisión mixta Municipal será el de un número igual de miembros de una parte que de otra. En la votación, cada parte intervendrá tan sólo con tantos votos como miembros están presentes de

la otra representación.

Art. 10. Si por renuncia de los representantes de la Municipalidad la Comisión mixta Municipal no pudiera reunirse en segunda convocatoria, el secretario de la representación obrera comunicará el nombre de los inasistentes al intendente y al Concejo deliberante, para que éstos llamen a los mismos al cumplimiento de su deber. Si a pesar de este llamamiento la Comisión mixta Municipal no pudiera reunirse por la misma causa en tercera convocatoria, el secretario obrero lo pondrá en conocimiento del intendente y del Concejo deliberante, y éstos procederán inmediatamente a designar las personas que reemplazarán a los inasistentes, los que serán suspendidos durante un mes en sus empleos.

Art. 11. Si el hecho mencionado en el artículo anterior se produjera por ausencia de miembros de la representación obrera, se seguirá el mismo procedimiento, y a la vez se comunicará a la Secretaría de las Sociedades gremiales, para que, de acuerdo con el artículo 2.º, se proceda inmediatamente a la elección de los representantes.

Art. 12. La Comisión mixta Municipal, tenien-

do debidamente en cuenta las particularidades de algunas dependencias, proyectará un reglamento tendente a unificar las disposiciones de trabajo aplicables a todo el personal, de carácter general, tales como jornadas y jornales, retribución del trabajo hecho en horas extraordinarias, licencias e indemnizaciones en caso de enfermedades, accidentes del trabajo, etc., que el D. E. someterá a sanción del H. C. D.

Art. 13. La convocatoria a primera elección para la designación de delegados obreros estará a cargo del intendente municipal.

Art. 14. Comuniquese, etc.

(Firmado.) Juan Unamuno, Alejandro Comolli, Bartolomé A. Fiorini. Fernando J. Ghío, Salvador Gómez, Pedro González Porcel, Héctor Iñigo Carrera, Andrés Justo, José Marotta, Miguel Navas, Adolfo Rubinstein, Vicente Russomanno y Fortunato Zabala Vicondo.

Notas de Secretaría

Todos los asociados deben dar cuenta a la Secretaría de los cambios de domicilio, para que no surjan dificultades a los cobradores en los que son cobrados a domicilio y para que no falten datos tan imprescindibles para un fichero cual el domicilio del socio, en todos los casos.

* * *

Los cobradores a domicilio están en Secretaría los días 10, 20 y 30 de cada mes, de seis a ocho de la tarde. La Secretaría ya es sobradamente conocido de todos que la tenemos instalada en la calle de Piamonte, 7, bajo izquierda.

* * *

Los camaradas cesantes deben pasar los primeros días de mes, de diez a doce de la mañana, por Secretaría, para sellar el carnet como parados. El no hacerlo significa que trabajan y puede ocasionar pérdida de algún derecho.

Los que aún no han recogido su carnet deben apresurarse a recogerlo, en evitación de que se les considere trabajando e incluso sean baja por no acudir a dar cuenta oficial de su situación de cesantes.

Aires de fuera El Club de los barrenderos y tranviarios. El acorazado

Uno de los edificios más originales y más hermosos de Moscú es el Club de los servicios municipales, donde se alojan dos ramos de actividad y dos Sindicatos: los tranviarios y los servicios de limpieza de las calles. Los barrenderos de Moscú tienen un Club mucho más original, más moderno e incluso mucho más confortable que el Casino de Madrid, con su cinematógrafo de iluminación indirecta, que recuerda el del cine Barceló, de Madrid. Su gimnasio y su gran biblioteca. Con dos inmensas rotondas de cristal, dobles, que en invierno reciben sol durante todo el día y en verano se cubren con frescas cortinas de lino. Macetas con palmeras, pavimento de madera bruñida, grandes patios con estatuas de piedra y de madera tallada. Nos aproximamos a verlas. Una es la típica cobradora del tranvía, con su bolsillo de cuero sobre el costado y el aparato de los billetes adaptado a la correa. Está en tamaño natural y tiene una belleza fuerte y simple. Otra estatua, también del mismo tamaño, representa a un obrero que riega inclinado detrás de la manga con sus fuertes botas de agua. En las paredes, gráficos de los servicios de tranvías y de la organización de la limpieza; tanques automóviles de riego con instrucciones sobre el radio de alcance del agua y la manera de regar rápidamente la plaza. En otro lado, el diario mural con información sobre el trabajo en las fábricas donde se construyen nuevos tipos de tranvías, las fechas de inauguración y los planos con las nuevas vías. Tiene un buen restaurante, un almacén en los sótanos, un bar arriba, en la última terraza.

El trabajo de organización aparece constantemente en todos los detalles, y es por esa razón por la cual el «confort», la comodidad y el buen gusto no llegan a tener un aspecto de lujo burgués. No hay nada ocioso. Todo sirve para facilitar el trabajo, la información, la educación. En el centro del patio de la primera planta y en lugar preferente hay un gran retrato. Preguntamos quién es. Tiene el aspecto de un joven obrero. Nos dicen que fué el secretario del Sindicato de Tran-

Socio núm.

RECTIFICACIÓN DEL FICHERO

Nombre y dos apellidos	
Domicilio	
Nació al dia de	de
Doutonago a la Cassión de	
Technic	
(Zor	a, parque, etc.)

vías. Intervino en el movimiento de 1905; fué deportado a Siberia; cuatro años después consiguió escaparse; continúó haciendo trabajo ilegal, y en 1917 murió luchando en las calles de Moscú.

Después de recorrer todo el edificio entramos a la oficina de la administración. Es día de descanso—no sabemos si jueves o sábado, porque aquí nadie lo sabe nunca—y en las oficinas no hay más que un obrero de unos treinta años. Está haciendo un paquete con revistas y libros y nos ruega que esperemos un instante porque tiene que enviar ahora mismo al correo ese paquete para que ilegue al acorazado en la fecha determinada.

—¿ A qué acorazado?—pregunto sorprendido. —Al nuestro—responde el obrero tranquilamente.

El Club patrocina un acorazado que lleva su nombre; la fábrica de automóviles protege a su vez un crucero que también lleva el mismo nombre de la fábrica. Todas las fábricas y Sindicatos, y en general las organizaciones sociales o centros de producción, tienen su submarino, su crucero, su dirigible, su torpedero, su sección de tanques o su escuadrilla aérea. La relación del Club con el acorazado es sistemática y constante. Tiene acordada una subvención mensual para la biblioteca del barco, y de vez en cuando, si el acorazado está en Leningrado o en Odessa, destaca un delegado que va a hacerles una visita y a llevarles materiales extraordinarios. He aquí que hace poco estuvo en Odessa y el delegado vivió a bordo cinco días. El delegado no iba directamente de Moscú. Estaba pasando sus vacaciones en una casa de recreo y descanso a treinta kilómetros de Odessa. Para ir a esta ciudad tuvo que tomar un autobús. Había anunciado su llegada al barco a las diez; pero el autobús tuvo avería y llegaron a medianoche. No era hora de ir al barco y no conocía la ciudad. Anduvo buscando en vano el domicilio de la organización tranviaria de Odessa. Pero desde las diez y media los Cranc Flot le buscaban. Le

encontraron por fin y le hicieron ir al barco a la una de la mañana. Allí recibieron al barrendero de Moscú los tres comandantes del barco. Lo instalaron en el camarote del segundo. Durante los cinco días que estuvo a bordo estuvieron haciendo prácticas en alta mar para que el barrendero las presenciara, le dieron informes minuciosos del trabajo a bordo, le explicaron las cuestiones técnicas más asequibles para un profano. El delegado transmitiría luego después estos informes a su Sindicato y a una asamblea del Club. A su vez les llevó a los marinos artículos sobre la línea general soviética para diario mural, fotografías e informes para el diario del Club. Dió tres conferencias sobre política internacional. Con eso y un informe crítico sobre el material que el Club les envía, el delegado regresó a Moscú, despedido cordialmente por los hurras de a bordo.

Ahora ese obrero de la limpieza preparaba su envío de libros, folletos y periódicos que los marineros recogerían en Leningrado. Yo pregunté a ese obrero que de qué clase procedía el comandante del acorazado.

—Bajo el zar era tornero en Leningrado. Luego le correspondió ser marino en el servicio obligatorio. Como tal luchó en octubre, y durante la guerra civil, del lado de los bolcheviques. Después, pensionado por los Soviets, estuvo estudiando en la Academia Naval, y ahora es el comandante.

Antes de marcharnos, el obrero hace un ruego, que estamos acostumbrados ya a oír en todas partes:

-Quisiera una interviú sobre España.

-¿ Para dónde?-preguntamos.

—Para enviarla a nuestro acorazado. El día 8 debemos hacerles otra remesa para el diario mural. Si les enviamos información sobre España será para nosotros un verdadero éxito.

(Del libro de Ramón J. Sender Madrid-Moscú.)